

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO, EN MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN FORMULADAS AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 16 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2023 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021

Vistas las solicitudes presentadas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del texto articulado aprobado mediante la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA nº 249, de 30 de diciembre de 2019) -en adelante Orden de bases tipo-, que forma parte integrante de la Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la de concesión de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresa -en adelante PYME-, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva -en adelante Orden de bases reguladoras-, y de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el artículo 12.2 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo y el apartado 11.b) de los Cuadros Resumen de la Orden de bases reguladoras, el plazo de presentación de solicitudes se establece con la resolución de convocatoria.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el Resuelvo Quinto de la Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2023 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a PYME para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía -en adelante Resolución de convocatoria-, con sujeción a lo establecido por la Orden de bases reguladoras, el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la misma, previsto en el artículo 20.8) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo anteriormente establecido.

TERCERO.- Con fecha 16 de mayo de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Extracto de la Resolución de 16 de mayo, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2023 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a PYME para el



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	18/07/2023 13:55:10	PÁGINA 1/28
VERIFICACIÓN	GAE4U940PFIRMAikQ90cVuLvEDxwmS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con sujeción a lo establecido por la Orden de bases reguladoras, determinándose por tanto como plazo de presentación de las solicitudes el periodo que va desde las 00:00h del 25/05/2023 a las 23:59h del día 26/06/2023.

CUARTO.- Comprobadas las solicitudes presentadas en plazo por las personas o entidades solicitantes, se observa que las solicitudes presentadas que se relacionan en los Anexos de la presente Resolución, no reúnen los requisitos exigidos, señalándose estos en los citados Anexos, de conformidad con lo establecido en la Orden de bases reguladoras.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 13 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo y el apartado 11.b) de los respectivos Cuadros Resumen de la Orden de bases reguladoras, y en relación con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, establece que:

- Si las solicitudes no reunieran los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos preceptivos, el órgano instructor requerirá de manera conjunta a las personas interesadas para que, en el plazo de diez días procedan a la subsanación, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 -subsanación y mejora de la solicitud-, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

- No obstante lo anterior, el plazo para subsanar la solicitud podrá ser ampliado, hasta cinco días más, a petición de la persona solicitante de la subvención o a iniciativa del órgano competente, cuando la aportación de los documentos requeridos exija cumplimentar algún trámite en el extranjero o en los que intervengan personas interesadas residentes fuera de España.

SEGUNDO.- El artículo 30 del Reglamento, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo citado, dispone que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, de trámite de audiencia y de resolución del procedimiento, se publicarán en el tablón de anuncios o medios de comunicación señalados en las bases reguladoras. Este medio de comunicación podrá ser la sede electrónica de la Consejería o Agencia, en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

En este sentido, el punto 19 del Cuadro Resumen de la Orden de bases reguladoras y el Resuelvo Octavo de la Resolución de convocatoria, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todos los interesados y, en particular, los requerimientos de subsanación, de trámite de audiencia y de resolución del procedimiento, se publicarán en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo/servicios/anuncios.html> .

TERCERO.- El apartado 3 del Resuelvo Quinto de la Resolución de convocatoria establece que las solicitudes de subvención y, en su caso, demás documentación se presentará preferentemente en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, según lo dispuesto en el apartado 10.c) de los Cuadros Resumen, a través de la oficina virtual de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a la que se podrá acceder desde la siguiente dirección electrónica del Catálogo de Procedimientos y Servicios:

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	18/07/2023 13:55:10	PÁGINA 2/28
VERIFICACIÓN	GAE4U940PFIRMAikQ90cVuLvEDxwmS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24614.html> ,
sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A la vista de lo anteriormente expuesto, esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga,

RESUELVO

PRIMERO.- Requerir a cada uno de las personas o entidades solicitantes incluidas en los Anexos de la presente Resolución, para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de esta Resolución de subsanación de solicitudes, remitan a la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga, los contenidos señalados en dichos anexos necesarios para la oportuna tramitación de los expedientes, indicándoles que, si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo/servicios/anuncios.html>
sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos.

TERCERO.- La subsanación requerida junto con la demás documentación, en su caso, deberá ser presentada en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la oficina virtual de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a través de la dirección electrónica del Catálogo de Procedimientos y Servicios:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24614.html> ,
sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, al tener la consideración de acto de trámite, no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de la posibilidad del interesado de alegar su oposición al mismo para su consideración en la Resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	18/07/2023 13:55:10	PÁGINA 3/28
VERIFICACIÓN	GAE4U940PFIRMAikQ90cVuLvEDxwmS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXOS A LA RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN FORMULADAS AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 16 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2023 SUBVENCIÓNES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECCIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	18/07/2023 13:55:10	PÁGINA 4/28
VERIFICACIÓN	GAE4U940PFIRMAikQ90cVuLvEDxwmS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I
RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA LÍNEA 1, SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PRL

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ORDOÑEZ TORRES, MIGUEL / *3*7*2*0*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa Indicar: número de personas empleadas Indicar: volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado Indicar: el último balance anual
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000002
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONEJO TORRES, JAVIER / *4**16**6*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000008
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TALLERES TRABUCAR SL / B93013027



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto Sí está considerado prioritario por la convocatoria
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000012
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGROCOMERCIAL LA GRANJA SL / B16901936
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000013
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GONZALEZ AGUILERA, ANTONIO JESUS / *5284*4*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto SI está considerado prioritario por la convocatoria.
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ACLACAR 2006 SL / B92728617
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Porcentaje subvencion solicitada JA. Dato incompleto o incorrecto. % PPTO. TOTAL de la subvención solicitada no puede superar el 75%
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	REINA ALCOBET, MANUEL / *5*24**5*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto Sí está considerado prioritario por la convocatoria



-----	-----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VIDA BAEZ, FRANCISCO SANTIAGO / *45*1*86*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. No se incluye el descriptivo de los equipos o servicios para los que se solicita la subvención
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PINTO DIAZ, MIGUEL / *53**0*5*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ROMERO GARCIA, ELIAS / **9018*5*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PINTO DIAZ, RAMON / **9**423*
-----	-----



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE-2009 (a 4 dígitos)
	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MEJIAS RUIZ, JUAN FRANCISCO / *4*006*7*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto SÍ está considerado prioritario por la convocatoria
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MEJIAS RUBIO, ANTONIO EUGENIO / 7*9***28*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto SÍ está considerado prioritario por la convocatoria



EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FERREIRA RASTRERO, JOSE FRANCISCO / 7***32*9*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALIMENTOS CONGELADOS GUERRERO SL / B29889219
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000028
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGUILERA AGUILERA, JESUS JAVIER / **31*6*2*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: CCC asociado a la actividad. Dato incompleto o incorrecto. Código cuenta de cotización (CCC) asociado al proyecto de la actividad del centro de trabajo -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000031
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LOPEZ GALLEGO, JOSE / *4**1874*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No subvenciones concedidas con anterioridad. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: La persona o entidad solicitante no tiene subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario que no hayan sido justificadas en tiempo y forma -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000033
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MANCEBO ACEVEDO, MARIA ANGELES / *5*88**5*



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000034
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SACROG 85 SL / B93122430
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No subvenciones concedidas con anterioridad. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: La persona o entidad solicitante no tiene subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario que no hayan sido justificadas en tiempo y forma
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000036
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CABRILLANA RAMOS, MARIO / 7*9**6*6*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. No se incluye el descriptivo de los equipos o servicios para los que se solicita la subvención
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000040
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	INNOVACIONES DEL VIDRIO SL / B93053858
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000041
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TALLERES BOWY SLL / B92211226
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de



EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000042
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CARDENAS TERRON, ANTONIO LEOPOLDO / **91**57*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Municipio Centro de Trabajo Receptor. Dato incompleto o incorrecto. Indicar domicilio asociado al código cuenta de cotización -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000049
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CANSINO CHITO, ANTONIO RAMON / 2*3**60*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa Indicar: número de personas empleadas Indicar: volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado Indicar: el último balance anual -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000052
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MC CARPINTEROS SL / B92499565
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	INDUSTRIAS GRAFICAS SOLPRINT SL / B29593357
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000054



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HIERROS Y MALLAS DE ALMARGEN SL / B29808268
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000057
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ACEITUNAS Y ENCURTIDOS BRAVO, S.L. / B29814886
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000059
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RESTAURANTE PANEQUE RUIZ SOCIEDAD LIMITADA / B29380227
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000063
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RUIZ AREVALO, MARIA / *40*8**0*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Situación de alta en Seguridad Social. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que durante los 12 meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes, el número medio anual de personas trabajadoras empleadas, por cuenta ajena, por la persona o entidad solicitante en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social en el código de cuenta de cotización correspondiente al centro de trabajo destinatario de la actividad o proyecto a subvencionar, ha sido de



	<p>Casilla: Poseer declaración censal de actividades. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la persona o entidad solicitante tiene incluida en su declaración censal de actividades económicas o declaración de actividades, la actividad económica para la cual se solicita el proyecto a subvencionar, en el último ejercicio cerrado</p>
	<p>Casilla: Aplicar Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la persona o entidad solicitante tiene implantado y aplica un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, y de acuerdo al mismo realiza la evaluación de riesgos y la planificación preventiva que incluye el proyecto solicitado</p>
	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p> <p>También, ha de marcar la casilla en la que indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa.</p>
	<p>Casilla: No subvenciones concedidas con anterioridad. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: La persona o entidad solicitante no tiene subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario que no hayan sido justificadas en tiempo y forma</p>

	EXPEDIENTE: PL1232023MA0000000065
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SANTA CLARA BEACH SL / B29836590



REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación).</p> <p>También, ha de marcar la casilla en la que indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa</p>
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000067
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GRANADOS PARADAS, JUAN CARLOS / *5**2*21*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa</p>
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000069
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VERA JIMENEZ, JUAN FRANCISCO / 7***9*94*
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Incluir el descriptivo de los equipos o servicios para los que se solicita la subvención</p> <p>Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa</p>
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000070



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GRANJA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SL / B92040955
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000071
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TALLERES GENERAUTO SL / B92551985
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto SI está considerado prioritario por la convocatoria -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000073
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SERVICIOS AGRICOLAS M. CAMPOS SL / B93386712
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000074
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DEL POZO BURRUECOS, VERONICA / **33**91*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000075
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORENO NAVARRO, MARIA JOSE / **342**1*



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000076
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	POZO MOLINA, MARIA JESUS / *49*73*7*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000078
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FALCON MANCERAS, DOLORES / **3*9*27*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000079
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	YEGUADA ROMERITO, S.L. / N93468320
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA0000000080
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ROMERO PEREZ, MIGUEL / **29*9*0*



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa Casilla: No subvenciones concedidas con anterioridad. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: La persona o entidad solicitante no tiene subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario que no hayan sido justificadas en tiempo y forma -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000081
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ROMERO PEREZ, FRANCISCO / **342**5*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000082
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CORTIJO GALVAN, S.L. / B14089510
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000083
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GOMEZ RAMIREZ, FELIPE / 74*8***0*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000084



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NAVARRO MACHUCA, FRANCISCO JAVIER / *4**5*37*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000086
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SDAD COOP AND AGRARIA VIRGEN DE LAS VIRTUDES / F29007697
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Incluir el descriptivo de los equipos o servicios para los que se solicita la subvención Casilla: Porcentaje subvención solicitada JA. Dato incompleto o incorrecto. % PPTO. TOTAL de la subvención solicitada no puede superar el 75% -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000093
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BECERRA BECERRA, JULIAN / *5**3795*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000096
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	QUINTANA GONZALEZ, JULIAN / *4*18*30*



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Poseer declaración censal de actividades. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la persona o entidad solicitante tiene incluida en su declaración censal de actividades económicas o declaración de actividades, la actividad económica para la cual se solicita el proyecto a subvencionar, en el último ejercicio cerrado
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000097
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CRISTALERIA PALOMO SUR SL / B93462299
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación). También, ha de marcar la casilla en la que indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000102
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MJ LOSA SL / B93303014
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Porcentaje subvención solicitada JA. Dato incompleto o incorrecto. % PPTO. TOTAL de la subvención solicitada no puede superar el 75%
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000104
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EXALCO-BIO SL / B92818541



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud : No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas. Dato incompleto o incorrecto. Señalar No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras
	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000110
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	IFAMETAL SA / A93327070
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto SI está considerado prioritario por la convocatoria
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000111
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LOS LLANOS S C A / F29213642
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
	Casilla: Plazo de ejecución del proyecto M1. Dato incompleto o incorrecto. Plazo de ejecución no puede ser superior a 9 meses
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000112
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DORADO CAMACHO, S.C. / J92468743
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa



		Casilla: Declaraciones solicitud : Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas. Texto incompleto o incorrecto. Señalar: Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000114	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GALDA SL / B91385161	
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa	
		Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Indicar el descriptivo de los equipos o servicios para los que se solicita la subvención
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000119	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SOLUCIONES VETERINARIAS ARAGON SL / B93142941	
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: CCC asociado a la actividad. Dato incompleto o incorrecto. Código cuenta de cotización (CCC) asociado al proyecto de la actividad del centro de trabajo	
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000120	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGRO PRO RONDA J.E. SL / B44680809	
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Apellidos y nombre de la persona representante.	
		Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. dato incompleto o incorrecto. Indicar: volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado
		Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Indicar: el último balance anual



EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000121
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GESTION HOTELERA ANDALUZA SL / B93219335
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la entidad solicitante no ha recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales ayudas de cualquier naturaleza o forma y finalidad, que tengan la consideración de minimis, y que en concurrencia con la subvención solicitada en la presente convocatoria, hagan que se supere el límite máximo, señalado a continuación, que se establece en el Reglamento de exención de la Comisión también indicado, sobre la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis del sector en el que se encuadra la actividad económica desarrollada por esta entidad. (Señalar el Reglamento de la Comisión Europea y límite máximo de aplicación). También, ha de marcar la casilla en la que indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000123
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PIENSOS LA LAGUNA SL / B93548774
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000124
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MESA HIDALGO, RAFAEL / 2****671*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000134
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORALES PEREZ, JUAN FRANCISCO / ****3399*



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la persona o entidad solicitante tiene la consideración de PYME conforme a la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, y a tal efecto declara que la empresa Indicar: número de personas empleadas Indicar: volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado Indicar: el último balance anual
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000135
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MAYLUKA DECORACION SL / B93483162
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000136
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LINARES SALAZAR, JOSEFA MONICA / 2**39**g*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000137
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CORDON RUIZ, JUAN / 25***1*2*



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto Sí está considerado prioritario por la convocatoria
	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000138
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ARANGO GUZMAN, JOSE MARÍA / **2741*6*
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Nombre o Razon Social del Solicitante. Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar Anexo I completo firmado digitalmente
EXPEDIENTE:	PL1232023MA000000139
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SEPTIMO ARTE CAFE SL / B93186740
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Nombre o Razon Social del Solicitante. Dato incorrecto o incompleto. Debe aportar Anexo I completo firmado digitalmente
	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. dato incompleto o incorrecto. Indicar: volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado



ANEXO II
RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA LÍNEA 2, SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PRL

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PL2232023MA0000000001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MEDICAL 10 S.L. / B93069425
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto Sí está considerado prioritario por la convocatoria -----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA0000000004
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LAGAR MEDIOAMBIENTE SL / B93521953
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Poseer declaración censal de actividades. Dato incompleto o incorrecto. Señalar: Que la persona o entidad solicitante tiene incluida en su declaración censal de actividades económicas o declaración de actividades, la actividad económica para la cual se solicita el proyecto a subvencionar, en el último ejercicio cerrado -----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA0000000009
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FIDA AMBIENTAL SL / B18939462
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa



-----	-----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA000000013
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PROMETALPARK SL / B16707028
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. dato incompleto o incorrecto. Indicar: volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA000000016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VEN A BANUS BUSINESS SL / B93061133
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA000000018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ASO FAMILIARES PERSONAS ALZHEIMER Y OTRASANDALUCIA / G29477924
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA000000019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SABINILLAS BEACH SL / B44815900
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA000000019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SABINILLAS BEACH SL / B44815900
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: volumen de negocio anual del último ejercicio. dato incompleto o incorrecto. Indicar: volumen de negocio anual de la empresa del último ejercicio cerrado
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA000000019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SABINILLAS BEACH SL / B44815900
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Indicar: el último balance anual
-----	-----



EXPEDIENTE:	PL2232023MA0000000020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DOMINEK INSTALACIONES SL / B72564107
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: CCC asociado a la actividad. Dato incompleto o incorrecto. Código cuenta de cotización (CCC) asociado al proyecto de la actividad del centro de trabajo Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Debe indicar quién es la persona representante -----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA0000000024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CT BIOIBERIA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL / B10593358
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de -----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA0000000025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGRO CABELLO SL / B92412147
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Limite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa -----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA0000000026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS SA / A18716951
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Representante : Nombre o Razón Social. Dato incorrecto o incompleto. Indicar: Actúa en calidad de -----
EXPEDIENTE:	PL2232023MA0000000027
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	POLYBENAL SL / B92988757



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Proyecto prioritario. Dato incompleto o incorrecto. Si se ha justificado que el proyecto o actividad está relacionado con temáticas o tipologías de actividades definidas como prioritarias en la convocatoria, debería indicar que el proyecto Sí está considerado prioritario por la convocatoria
	Casilla: Declaraciones solicitud : Cnae 2009. Dato incompleto o incorrecto. Que la persona o entidad solicitante desarrolla como actividad económica alguna de las recogidas como destinatarias de la convocatoria, y a tal efecto cotiza en el Sistema de la Seguridad Social por las contingencias profesionales de las personas empleadas a su cargo en la actividad, según CNAE-2009 (a 4 dígitos)
	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Dato incompleto o incorrecto. Ha de marcar la casilla en la que se indica que no supera el límite máximo establecido en el artículo 3.2 del correspondiente Reglamento UE de aplicación al sector productivo al que pertenece la empresa
